

**RESEÑA DE LA 30a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR
UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
México D.F., 4 de diciembre de 1997

Participantes: Esperanza Aguilar y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Hiroshi Aiko (JICA), Ma. Luisa Becerril y Patricia Mora (C. MSR de Morelos), Gloria Careaga (PUEG/UNAM), Emma Cerón y María Luisa Garfias (C. MSR de Guerrero), Laura Chávez, Ma. de Lourdes Diez (SSA/DF), María del Carmen Elu, Rosa Ma. Castañeda, Patricia Corona, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico, CPMSR), María Estela Fernández (IMES), Mariana Fernández y Graciela Freyermuth (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Elenice Ferraz (OPS), Consuelo Gallo y Jaime Saldaña (C. MSR de San Luis Potosí), Enrique Hidalgo (C. MSR de Querétaro), Lucía Lagunas (CIMAC), Ana Langer (Population Council), Mauricio F. Mendoza (C. MSR de Veracruz), Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Manuel Moreno y Romolo Rizzo (UNICEF), Martha Murdock (FCI), Pilar Muriedas (SIPAM), María Elena Pacheco (Ticime), Hilda Reyes (INPer), Alejandrina Rojas (DIF), Raquel Vega (Congreso de Mujeres por el Cambio).

La Lic. María Estela Fernández en nombre del Dr. Luis Leñero, presidente del IMES, dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 30a. Reunión Plenaria que en forma ininterrumpida se han celebrado bimestralmente. La Dra. Elu explicó brevemente la dinámica de estas reuniones que constituyen la instancia de toma de decisiones del Comité donde se definen el Plan de Trabajo y las estrategias y actividades concretas para su instrumentación. Mencionó que en cada reunión se evalúa el avance de los acuerdos tomados en las anteriores, y se acuerdan los nuevos.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se ha publicado y recopilado un acervo de materiales sobre el tema, los cuales se distribuyen, entre otros mecanismos de difusión, en todos los eventos organizados por el Comité, así como en otras reuniones. En esta ocasión se distribuyeron dos publicaciones muy recientes que M. Murdock trajo de Nueva York: Mujeres del Mundo, leyes y políticas que afectan sus vidas reproductivas, que es una recopilación del marco legal y jurídico y el ejercicio de los derechos reproductivos en países de América Latina y el Caribe. Además se contó con una publicación con motivo de los 10 años de Family Care International en la cual se presenta el trabajo efectuado y las perspectivas al futuro. Se puso a la disposición de los asistentes más ejemplares de la publicación sobre Calidad de la Atención. Se distribuyeron catálogos de las publicaciones en español del Population Reference Bureau para que los y las interesadas puedan solicitar los materiales. Además se circuló la convocatoria y la solicitud de becas de la Fundación MacArthur.*

Por su parte J. Saldaña entregó los videos titulados "Nuestras vidas compartidas", producidos por la Casa Rosario Castellanos de Oaxaca y que abordan temas de violencia y equidad de género. E. Aguilar se comprometió a conseguir copias adicionales para los y las interesadas.

ACUERDO ANTERIOR: Incluir el ISBN en las futuras publicaciones. **Responsable:** MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Conseguir y revisar lista de materiales existentes en OPS, que estén en inglés o en español, sobre el tema de embarazo y parto, y solicitarlos para el Comité. **Responsables:** E. Ferraz, C. Ramos y MC. Elu. *E. Ferraz entregó un juego de publicaciones de la OPS y de la OMS que considera de interés para los miembros del Comité.*

ACUERDO: Solicitar más ejemplares de las publicaciones de la OPS para su distribución entre las organizaciones y Comités Estatales.. **Responsables:** MC. Elu y E. Ferraz

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar la traducción al español de materiales sobre Maternidad sin Riesgos que se consideren de interés para el Comité. **Responsables:** E. Ferraz y MC. Elu. (En proceso). *E. Ferraz informó que ya se solicitó a la OMS y se está esperando la respuesta.*

ACUERDO ANTERIOR: A. Delgado hablará con el Dr. Delgado, Jefe de los Servicios de Salud en Guerrero, para promover la participación en las actividades del C. MSR en Guerrero. **Responsable:** A. Delgado. **(Cumplido).** *H. Morales informó que A. Delgado habló a los Servicios Estatales y se habían comprometido a que una persona asistiera a la Reunión Plenaria, sin embargo no llegó.*

ACUERDO: Elaborar y entregar una hoja con las estrategias que propone el C. MSR de Guerrero para su reactivación. **Responsable:** E. Cerón. *E. Cerón y ML. Garfias mencionaron que A. Villegas salió a estudiar fuera del país. Asimismo, que no tienen apoyo de las instituciones para realizar las actividades del Comité Estatal y Municipal, por lo que pedirán una cita al Gobernador del Estado para plantear la problemática de la mortalidad materna y favorecer el trabajo conjunto de las ONG con las instituciones de salud. Solicitaron que personas del CPMSR acudieran a dicha reunión con el fin de apoyar la negociación.*

MC. Elu mencionó que el C. MSR en Guerrero ha realizado actividades de la mayor importancia y que es importante conseguir el apoyo del Gobierno Estatal para impulsar más acciones. H. Morales propuso que además de tener una reunión con el Gobernador, la DGSR puede acordar una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud para presentar las actividades del C. MSR y establecer mecanismos de colaboración. E. Hidalgo solicitó se realice esta estrategia también en Querétaro dado que se efectuó un cambio de autoridades y es necesario sensibilizarlas sobre el tema.

ACUERDO: Asistir a la reunión que las Mujeres Guerrerenses en Lucha por la Democracia consigan con el Gobernador de Guerrero. **Responsables:** E. Cerón, MC. Elu y E. Ferraz.

ACUERDO: Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero en la segunda quincena de enero para facilitar los contactos y las colaboración con el C. MSR de Gro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu.

ACUERDO: Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Querétaro en la segunda quincena de febrero. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu.

ACUERDO: Considerar la posibilidad de hacer trabajos regionales en la planeación de actividades tanto del Comité nacional como de los estatales. **Responsables:** Todo el Comité

ACUERDO ANTERIOR: Enviar ponencias que faltan de incluir para la segunda publicación del libro MSR en Oaxaca. **Responsable:** RL. García y M. Castañeda. (En proceso). *E. Aguilar mencionó que las ponencias se están recuperando. Informó que M. Castañeda renunció a su posición como coordinadora del C. MSR en Oaxaca y que en sustitución el C. Estatal decidió una coordinación compartida entre E. Aguilar y Sofía León.*

ACUERDO: Enviar al Secretariado Técnico del CPMSR la reseña de la reunión del C. MSR en Oaxaca en el que se designó a las coordinadoras. **Responsable:** E. Aguilar.

Por otra parte, MC. Elu informó que en octubre se efectuó una reunión muy interesante en Sri Lanka con motivo de los 10 años de la Iniciativa por una Maternidad sin Riesgos a nivel mundial, donde presentó la experiencia del CPMSR en México en el establecimiento de alianzas y de colaboración intersectorial. En dicha reunión A. Langer presentó los resultados del estudio mediante autopsias verbales. L. Cao también asistió. Las conclusiones de esta reunión se publicarán próximamente.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Entregar un paquete con los documentos que contienen el análisis y las propuestas legislativas sobre salud reproductiva (PUEG, GIRE y Senado), a cada integrante del subgrupo. **Responsable:** MC. Elu. (Parcialmente cumplido). *Se entregó la recopilación de los documentos excepto el de GIRE. Se completará el paquete y se distribuirá.*

ACUERDO ANTERIOR: Revisar el documento elaborado por el PUEG y conformar un subgrupo de trabajo para establecer criterios de selección, de manera que se pueda elaborar una propuesta de legislación para salud materna, e iniciar el proceso con los nuevos actores políticos. **Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu. (En proceso). *G. Careaga mencionó que la idea era llegar a un documento más sintético y por lo que se puede ver del paquete que se entregó, nota que la propuesta se ha ido extendiendo. Al respecto propuso una reunión con las comisiones relacionadas en la Cámara de Diputados para conocer el ambiente que existe ante el tema y poder diseñar estrategias para continuar con esta actividad. L. Lagunas comentó que el contacto con la Cámara de Diputados puede ser a través de la Comisión de Equidad y Género. MC. Elu mencionó que también sería conveniente realizar una reunión del subgrupo para determinar las líneas de acción.*

ACUERDO: Establecer contacto con la Cámara de Diputados para realizar una reunión con las comisiones relacionadas con el tema, en la primera quincena de enero. **Responsable:** G. Careaga

ACUERDO: Programar una reunión del subgrupo para analizar la situación y las perspectivas en materia de legislación. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Considerar la posibilidad de invitar a la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes. **Responsable:** G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez. (Pendiente) *Este acuerdo se decidirá una vez que se realice la reunión con las comisiones de la Cámara de Diputados. MC. Elu informó que ME. Chapa recomendó a la persona que la sustituyó en la Cámara de Senadores el apoyo para el CPMSR, por lo que el Senador Sami David envió una carta expresando su disposición a colaborar. MC. Elu contestará la carta solicitándole una cita para presentarle las actividades del CPMSR.*

ACUERDO ANTERIOR: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR de Chihuahua, Morelos y San Luis Potosí (En proceso).

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *Se informó que el 6 de octubre de 1997 se publicó el acuerdo para la creación del Comité Nacional para la Prevención del Cáncer Cérvico Uterino y que el 13 de noviembre se publicó la declaración de la conformación de dicho Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Estar al pendiente de la consulta sobre normas de pareja infértil, y atención de menopausia y climaterio. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Formar una comisión que analice la Norma de CaCU y proponga al Comité las observaciones y estrategias para hacerlas llegar a las instancias correspondientes. **Responsables:** P. Muriedas, M. Castañeda, C. García e H. Reyes. **(Cumplido).** *El subcomité presentó la propuesta de observaciones que se entregó a la DGSR.*

ACUERDO ANTERIOR: Presentar las observaciones, modificaciones y propuestas a la Norma, antes del 15 de octubre, tomando en cuenta la posibilidad de coordinarse con otros grupos interesados. **Responsables:** P. Muriedas, C. García e H. Reyes. **(Cumplido).** *MC. Elu informó que se entregaron las observaciones que preparó el subgrupo y que la DGSR le proporcionó una explicación a todas las propuestas presentadas. Además comentó que se realizó una reunión en la Cámara de Diputados en la que el Dr. Tapia presentó la Norma de CaCU. Ante la falta de consenso en cuanto a la periodicidad de tres años para la realización del papanicolao, la demanda es que se proporcione el servicio a todas las mujeres independientemente de la fecha de la última muestra. La consulta sobre la norma se amplió 30 días más y se estará al pendiente sobre la versión final que se publique. P. Muriedas comentó que por parte de la Red por la Salud de las Mujeres del D.F. también se presentaron observaciones a la norma y que se realizó una reunión con G. Pérez-Palacios en la que les aseguró que el 98% de las observaciones presentadas se tomarían en cuenta para el proyecto final de la norma; el 2% se refiere al periodo de tres años para la toma de muestras en lo cual no se está de acuerdo y además se propone que si fuera cada tres años deben presentarse dos citologías anuales previas negativas. También comentó que la DGSR presentó la cartilla de salud de la mujer y mencionó que esta cartilla puede ser uno de los instrumentos para darle seguimiento a la aplicación de la norma, además de*

incorporar esta evaluación a través de la contraloría del Programa Nacional de la Mujer. E. Ferraz comentó que la OPS y la DGSR están realizando un estudio sobre CaCU en Nayarit que tiene las tasas de mortalidad más altas por esa causa y ha emprendido acciones para abatir el problema. Dada la premura solicitó al CPMSR apoyo para sugerir candidatas y administrar el contrato para realizar un estudio cualitativo que complemente la investigación en desarrollo.

ACUERDO: Dar seguimiento a la publicación de la Norma de CaCU. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO: Mandar a MC. Elu y E. Ferraz propuestas de candidatas para realizar el estudio en Nayarit para la OPS. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio de CaCU. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso) *Sólo falta una ponencia; el resto está en la imprenta.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar copia de un Algoritmo de Salud Reproductiva (representación esquemática de los pasos mínimos a seguir en la atención) elaborado por el Population Council. **Responsable:** C. García. (En proceso). *A. Langer mencionó que está probándose este instrumento, que podrá servir para dar seguimiento a la norma de CaCU.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar información acerca de las instancias que capacitan sobre violencia a las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales en los estados, y trabajar una propuesta. **Responsables:** R. Mancilla. (En proceso). *M. Becerril comentó que en Morelos existe una Agencia Especializada pero que no está funcionando. Sin embargo ya saben los nombres de las personas responsables y se están iniciando una serie de talleres de sensibilización para ellas. Rosario Valdéz sistematizará este proceso de sensibilización.*

ACUERDO ANTERIOR: Revisar documento sobre violencia sexual entregado por E. Cerón y hacerle llegar las observaciones. **Responsables:** R. Pineda, G. Freyermuth y M. Figueroa (Gpo. de Mujeres de Sn. Cristóbal). (En proceso). *E. Cerón entregó a G. Freyermuth el documento que salió publicado en el Diario Oficial de la Entidad y comentó su preocupación acerca de las implicaciones de su contenido.*

ACUERDO ANTERIOR: Entregar una copia para el Comité Nacional de los comentarios que G. Freyermuth haga al documento de Guerrero. **Responsable:** T. Olvera. (Pendiente hasta que concluya el trabajo).

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en la próxima reunión bimestral el documento sobre los avances del C. MSR Querétaro para incidir en la capacitación del personal que labora en las agencias dictaminadoras. **Responsable:** E. Hidalgo. (En proceso). *E. Hidalgo mencionó que ya tiene el documento y que enviará una copia al Secretariado Técnico.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con los que queden como nuevos responsables en la Procuraduría de Querétaro, en particular con la Agencia Dictaminadora, para impulsar un taller de capacitación al personal. **Responsable:** C. MSR Querétaro. (En proceso)

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar un listado de ONG con las que puede contactarse el C. MSR de Querétaro para impulsar el proyecto del Taller de Capacitación al Personal de Agencias Dictaminadoras. **Responsable:** G. Careaga. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar cuando se concluya, el Manual que se está elaborando en Chiapas sobre cómo proceder a una denuncia. **Responsable:** G. Freyermuth. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Pedir cita con las nuevas consejeras de la CONAMED para presentar al CPMSR, así como los resultados de sus investigaciones. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu e H. Reyes. (Pendiente). *El grupo preparará un documento a las consejeras, para presentar al Comité y sus principales inquietudes respecto al funcionamiento de la CONAMED. Se incluirá el apoyo a la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F., solicitando el seguimiento de los casos no resueltos del “Tribunal por los Derechos Reproductivos” y la posibilidad de que CONAMED otorgue consejería e información. Posteriormente se pedirá cita con las consejeras.*

ACUERDO ANTERIOR: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos para que se brinde el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

M. Fernández expuso el caso de una muerte materna ocurrida en el ISSSTE en la ciudad de San Cristóbal de las Casas el 13 de febrero de 1997. Se trató de una mujer con 35.6 semanas de embarazo con placenta previa y con un padecimiento asmático de importancia; asistió sistemáticamente al control prenatal en donde ya se había detectado como embarazo de alto riesgo. No contó con atención médica oportuna debido a que los especialistas no se encontraban en el momento de la emergencia y a los trámites que se tuvieron que realizar para contar con los servicios del ginecólogo y del anestesiólogo. Le hicieron una cesárea, durante la cual le administraron medicamentos para controlar el asma bronquial, salió del quirófano con reporte de paciente estable y con producto femenino vivo, pero no hubo ninguna indicación al equipo de enfermería sobre cuidados especiales ni reacciones a los medicamentos. Se presentó una hemorragia fuerte, sólo estaba presente el médico administrador del hospital quien tramitó en condiciones precarias el traslado a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en donde al efectuarle la histerectomía sufrió dos paros cardiacos y murió. Se dio parte al ministerio público y está abierta una averiguación previa, sin embargo no ha habido avances en la investigación por lo que solicitan al CPMSR asesoría para darle seguimiento al caso, contar con una opinión calificada que le permita al Grupo de Mujeres de San Cristóbal realizar comentarios y avalar las acciones que realicen. Al respecto MC. Elu mencionó que es importante que el caso se lleve de forma adecuada por alguien con experiencia dado el avance que tiene, también se estuvo de acuerdo en hacer del conocimiento de la CONAMED este caso ya que se trata de una clara negligencia por parte de los involucrados en la atención de la mujer.

ACUERDO: Enviar una carta a la CONAMED para presentar y solicitar su intervención en este caso. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO: Enviar a Pedro Morales la documentación y los antecedentes del caso solicitándoles

brinasoría para el adecuado seguimiento y apoyo al caso **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO ANTERIOR: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** RM. Castañeda y M. Murdock. (En proceso). *La recopilación se está haciendo en forma permanente. Actualmente se cuenta con un acervo con materiales que tratan el problema desde el punto de vista médico, psicológico, social, económico y cultural.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock. (En proceso). *M. Murdock informó que contactó a un grupo que está trabajando este tema en Canadá y que están muy interesados en el proyecto de México. También proporcionó algunos de los instrumentos que se han elaborado en otros países para la detección y tratamiento de mujeres que sufren violencia durante el embarazo.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar por fax el documento sobre violencia que elaboró el CAM. **Responsable:** L. Gómez. (Pendiente). *Las representantes del C. MSR Chihuahua no pudieron asistir a la reunión, por lo que este acuerdo sigue pendiente.*

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a RM. Castañeda el manual para capacitadores del personal que trabaja violencia intrafamiliar, publicado en Canadá. **Responsable:** C. García. (Pendiente)..

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar proyecto sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. Formar un subgrupo de trabajo integrado por: E. Hernández, C. Ramos, C. Rodríguez, E. Hidalgo, Roberto Castro, Rosario Valdéz y MC. Elu. **Responsables:** Los mencionados. **(Cumplido).** *MC. Elu informó que se cuenta con una propuesta preliminar del proyecto para la prevención, detección y tratamiento de violencia en mujeres embarazadas del cual ya se realizó la traducción al inglés y se envió a UNIFEM para buscar financiamiento. El proyecto comprende cuatro componentes: a) sensibilización a diferentes niveles: autoridades, prestadores de servicios, mujeres embarazadas y población en general; b) elaboración de un modelo de capacitación para prestadores de servicios de salud en el área de salud reproductiva con la finalidad de incrementar su conocimiento y habilidad para detectar víctimas (y potenciales víctimas) de esta violencia y proporcionarles adecuada orientación y tratamiento; c) impulsar investigaciones específicas tendientes a ayudar a la identificación de las causas/orígenes de este tipo de violencia; y d) estimular la concertación de diferentes sectores para el diseño y lanzamiento de una campaña nacional tendiente a la prevención de la violencia contra mujeres embarazadas. A los interesados se les enviará una copia del proyecto junto a la reseña de la reunión. Con los fondos que ya se dispone se avanzarán las actividades.*

ACUERDO: Continuar con el trabajo sobre violencia doméstica contra mujeres embarazadas y reforzar la búsqueda de financiamiento para el proyecto. **Responsable:** MC. Elu, M. Murdock y E. Santos.

ACUERDO ANTERIOR: Convocar a una reunión con R. Valdéz para conjuntar acciones y proyectos, de manera que se optimicen los recursos destinados al tema de violencia contra mujeres embarazadas. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Traer a la próxima reunión los avances del proyecto en Morelos, que incluye una propuesta de atención a los agresores. **Responsable:** M. Becerril. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a MC. Elu las memorias del Congreso que se hizo sobre violencia. **Responsable:** J. Saldaña. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar las conclusiones del foro internacional sobre la violencia contra las mujeres que se realizará en Washington a mediados de este mes. **Responsable:** G. Careaga. (Pendiente). *Se entregarán cuando lleguen de Washington.*

ACUERDO ANTERIOR: Considerar y discutir la posibilidad de realizar un Coloquio el 8 de marzo próximo, sobre el tema de violencia. **Responsable:** Todo el Comité. (Pendiente). *Se acordó que en marzo resultaría prematuro por lo que se dejará para más adelante.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar al Comité ejemplares de la carpeta informativa sobre anticoncepción de emergencia, cuando se concluya su elaboración. **Responsable:** A. Langer. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar propuesta para la elaboración de "spots" de radio basados en el cassette "Donde más Duele". **Responsables:** S. Lovera y MC. Elu. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Entregar copia del cassette "Donde más Duele" en tlapaneco. **Responsable:** E. Cerón. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar cassette original "Donde más Duele" a E. Cerón para continuar con su traducción al tlapaneco. También se enviará a Morelos para su reproducción en náhuatl. **Responsable:** A. Jiménez. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con ONG para analizar su incorporación a las actividades que realiza la SSA en áreas de alta marginación de Chihuahua. **Responsable:** B. Vargas. (Pendiente).

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a RM. Castañeda. **Responsable:** Todo el Comité. *E. Cerón informó que en el mes de enero el suplemento La Caja de Pandora cumple dos años, por lo que*

invitó a los miembros del CPMSR a enviar artículos para el número especial de aniversario. Los y las interesadas pueden enviar sus artículos al fax 204-64 de 15:00 a 18:00 horas.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar estudio sobre prácticas tradicionales relacionadas con la salud reproductiva para considerar su publicación. **Responsable:** RL. García. (Pendiente). *Se retomará cuando se concluya el proyecto y se solicite formalmente al Comité la publicación.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu.(En proceso). *MC. Elu informó que en respuesta a una solicitud de la reunión anterior E. Ferraz otorgó fondos adicionales para la conclusión del proyecto. A. Langer informó que se están realizando las últimas entrevistas y que se tiene programado terminar a finales de enero.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer comunicación con los responsables del proyecto de Cesáreas que realizará la SSA en Veracruz, para enriquecer el trabajo que está haciendo el Comité, y evaluar si puede haber una coordinación con ellos para homogeneizar los instrumentos de investigación. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda, MC. Elu y M. Mendoza. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a P. Muriedas y a L. Diez copia del documento de sistematización de resultados del Coloquio sobre Calidad de la Atención efectuado en el mes de abril en Querétaro. **Responsable:** E. Hidalgo. (En proceso). *E. Hidalgo señaló que lo enviará a RM. Castañeda para que se distribuyan copias a P. Muriedas y a L. Diez.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a L. Diez y a MC. Elu el programa grabado en Chiapas sobre CaCU. **Responsable:** M. Fernández. **(Cumplido).**

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

Estudio de Mortalidad Materna a través de Autopsias Verbales

Se está elaborando el informe final para el Banco Mundial. A. Langer mencionó que durante la Conferencia de Sri Lanka, MC. Elu y ella se reunieron con una funcionaria del Banco Mundial para sondear el interés por financiar algunas intervenciones derivadas del estudio que tuvo una buena acogida. Para elaborar una propuesta concreta A. Langer solicitó a los estados que participaron en el proyecto de autopsias verbales, Querétaro, San Luis Potosí, y Guerrero que le envíen sus ideas acerca de las intervenciones que hayan identificado, mencionando sus características, en donde se realizaría y una estimación de los recursos requeridos, con el fin de

ir avanzando en la conformación del proyecto de intervención. Por su parte G. Freyermuth mencionó que en Chiapas se están presentando muertes maternas por el uso indiscriminado de ocitócicos, por lo que propuso como intervención una campaña que difunda los efectos nocivos del uso de este medicamento.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar y promover un plan de acción con intervenciones concretas a partir de los resultados de la investigación y de otras experiencias. Invitar a G. Freyermuth (Grupo de Mujeres de San Cristóbal) a participar en este proceso. **Responsable:** Todo el Comité. *(Se sustituye por el acuerdo siguiente que es más específico).*

ACUERDO: Enviar a MC. Elu las propuestas de intervención que se consideren apropiadas para dar continuidad al proyecto de autopsias verbales. **Responsables:** C. MSR en Querétaro, Guerrero y San Luis Potosí; y G. Freyermuth.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer fecha de la próxima reunión de trabajo, para continuar con la elaboración del informe sobre “Autopsias Verbales” para el Banco Mundial. **Responsables:** A. Langer, C. García y MC Elu. (Pendiente)

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al Comité la información disponible del proyecto de la SSA “Servicios de Salud y Calidad de la Atención”, y promover que se le invite a la presentación de los resultados. **Responsable:** C. García. (Pendiente).

Puestos de Salud para Embarazadas

Se está concluyendo el informe de los resultados de los Puestos de 1996.

ACUERDO ANTERIOR: Presentar informe de los Puestos de 1995 en Guerrero. **Responsables:** MC. Elu y A. Villegas. (Cancelado).

ACUERDO ANTERIOR: Buscar donación de fumarato ferroso. Se solicitó a los laboratorios Silanes. Dar seguimiento. **Responsable:** RM. Castañeda. (En proceso). *Se continúa con el seguimiento de las solicitudes efectuadas. E. Hidalgo informó que sí se consiguió la donación de fumarato ferroso solicitada a Gerber en Querétaro.*

ACUERDO ANTERIOR: Evaluar la posibilidad de colocar Puestos de Salud para Embarazadas junto con los de Vacunación. **Responsables:** MC. Elu y A. Saldaña. (Cancelado). *No fue posible instalar los Puestos en la pasada semana de vacunación.*

ACUERDO ANTERIOR: Traer los avances del proyecto de Puestos de Salud para Embarazadas que instalará el IMSS. **Responsable:** E. Hidalgo. (Cancelado). *E. Hidalgo comentó que no fue posible instalar los Puestos se instalarán junto con los de Vacunación en la campaña de octubre.*

ACUERDO ANTERIOR: Registrar la experiencia de los Puestos de Salud para Embarazadas junto con los de Vacunación en Querétaro y enviar informe a MC. Elu. **Responsable:** E. Hidalgo.

(Cancelado).

ACUERDO ANTERIOR: Participar y dar seguimiento al proyecto “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”.
Responsables: RL. García, E. Santos y MC. Elu. (En proceso). *RL. García informó que ya se concluyó el trabajo de campo en el levantamiento de los cuestionarios para conocer las características generales de las mujeres migrantes y además detectar signos de alarma en las mujeres embarazadas para su referencia y seguimiento. Se tienen incluidas en el proyecto a más de 250 mujeres a las que se les dará seguimiento en el estado de Sinaloa en donde trabajan como jornaleras. El siguiente paso es analizar la información recabada y el establecimiento del mecanismo para dar atención y seguimiento a las mujeres en Sinaloa.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una propuesta preliminar de trabajo en Morelos en base a los resultados de la visita realizada en mayo. **Responsables:** C. MSR de Morelos y RM. Castañeda. (Pendiente).

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar a L. Chávez las Disposiciones de Cooperación del FNUAP en los estados, para complementar la información de los Programas Estatales que otorgó al Comité.
Responsable: A. Jiménez y L. Chávez. (Pendiente). *L. Chávez informó que ya no está en UNFPA por lo que estas gestiones hay que hacerlas con el Dr. Domínguez del Olmo.*

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Entregar por escrito los Comités de Guerrero y Chihuahua, un resumen de las actividades realizadas con motivo del 28 de mayo. **Responsables:** Los respectivos Comités. (Pendiente)

VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo un Proceso de Planeación Estratégica (PPE) que permita establecer prioridades para el futuro trabajo del Comité, así como recibir sugerencias para la conmemoración de los Cinco años de la Iniciativa de Maternidad sin Riesgos en México.
Responsables: MC. Elu y E. Santos, con la asesoría de E. Ferraz, A. Langer y P. Muriedas. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Revisar el documento presentado por E. Santos, para hacer llegar las observaciones comentarios y sugerencias respecto a cómo continuar este proceso hasta finalizar con la definición de las prioridades, la elaboración de un plan de trabajo para los próximos años.
Responsable: Todo el Comité. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Crear una Comisión que prepare el programa para la conmemoración de los Cinco Años de la Iniciativa MSR, además de definir estrategias de financiamiento. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu, M. Murdock, P. Muriedas, A. Delgado, E. Ferraz y E. Santos.(En proceso). *El subgrupo se reunió el 17 de noviembre en SIPAM para discutir los objetivos del programa de conmemoración. Se distribuyó una síntesis de lo acordado en dicha reunión. MC. Elu mencionó que entre las actividades se contempla la realización de una reunión técnica, a finales de julio, con la participación de aproximadamente 150 personas, donde se presenten las conclusiones de la reunión de Sri Lanka, se analice la situación de la mortalidad materna profundizando en las causas y la forma de prevenir, y se dará espacio para la presentación y análisis de experiencias operativas exitosas. Se están analizando las ventajas y desventajas de efectuar esta reunión en el D.F. o fuera, incluyendo la posibilidad de Cocoyoc, sede de la 1a. Conferencia. Algunas personas propusieron sus estados pues apoyaría el trabajo que están realizando, por lo que se acordó que enviarán a E. Santos las propuestas de sede, así como los costos correspondientes. Sin embargo, se insistió en que se deberían dedicar los menos recursos posibles en esta reunión ya que es prioritario instrumentar acciones concretas para la disminución de la mortalidad materna. En el caso de que se realizara en el D.F. se buscarían mecanismos alternativos para apoyar las actividades de los Comités Estatales.*

A. Langer propuso la realización de una reunión con las agencias de cooperación con el fin de conocer las posibilidades de cada una y poder estimar la disponibilidad real de fondos.

A. Rojas propuso que cada uno de los presentes consulte en sus instituciones y organizaciones las posibilidades de apoyos a la conmemoración y que se hicieran llegar por escrito para saber con qué se podría contar.

P. Muriedas presentó la idea surgida en el grupo de realizar un Festival para Mujeres Embarazadas, que complementaría el evento más técnico de la Conferencia. Se había pensado inicialmente en el Auditorio Nacional, sin embargo fue descartado por los altos costos que implica. Se decidió seguir trabajando la idea y su factibilidad de acuerdo a los posibles apoyos institucionales. De llevarse a cabo sería en octubre.

Otra de las actividades contempladas como posibles es un concurso para recopilar las experiencias operativas exitosas que se hayan realizado con el fin de prevenir y disminuir la mortalidad materna. Al respecto G. Careaga mencionó que es importante definir adecuadamente las bases y hacer una guía de presentación de los trabajos con el fin de garantizar que cumplan con los requisitos y se puedan otorgar los premios correspondientes.

M. Moreno propuso diseñar una página Web para reforzar la difusión de la Iniciativa MSR. UNICEF podría apoyar financieramente este actividad. M. Murdock mencionó que FCI podría apoyarla técnicamente.

ACUERDO: Reunirse nuevamente en los primeros días de enero, para analizar las sugerencias expresadas y para continuar con el detalle y programación de las actividades de la conmemoración.

Responsable: Subgrupo de trabajo.

ACUERDO: Enviar E. Santos propuestas de sede para la reunión con los costos correspondientes.
Responsables: C. Estatales y Chiapas.

ACUERDO: Convocar a las agencias de cooperación a una reunión para conocer las posibilidades de apoyo al programa de conmemoración de los 5 años. **Responsable:** MC. Elu

ACUERDO: Enviar a E. Santos una carta mencionando la posible colaboración de cada institución a la Conmemoración de los 5 Años. **Responsable:** Todo el Comité

ACUERDO: Diseñar las bases y la guía de presentación para realizar un concurso sobre experiencias operativas exitosas en la prevención y disminución de la mortalidad materna. **Responsables:** G. Careaga, A. Delgado y E. Santos

ACUERDO: Enviar al Secretariado Técnico del CPMSR el calendario de reuniones, para 1998, de los C. MSR en los estados. **Responsables:** C. MSR Estatales. *G. Careaga propuso que en las reuniones de los C. Estatales participen algunas personas del Comité Nacional con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades. Con la programación que envíen los Comités se tomarán los acuerdos correspondientes y necesarios para dicha participación.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar el Plan de Trabajo 1998 conjuntando actividades nacionales y estatales. Definir prioridades y estrategias conforme a disponibilidad de fondos, resultados del PPE, de las investigaciones y actividades en desarrollo. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité. (En proceso).

Finalmente se distribuyó el Calendario para 1998 elaborado por el Comité. La reunión se dio por terminada deseando a todas las personas presentes felices fiestas y un saludable y productivo año 1998.

La próxima Reunión Plenaria del Comité tendrá lugar el 12 de febrero de 1998 (por ser el 5 de febrero feriado) de 9:00 (en punto) a 16:00 hrs. en la sede de la Organización Panamericana de la Salud. Avenida de las Palmas No. 530. Lomas de Chapultepec. (Atn. Elenice Ferraz, Tel. 202 8200. Fax 520 8868).